

PLAN NACIONAL JACUMAR “MITIGACIÓN DE IMPACTO EN JAULAS GENERADO POR LOS CULTIVOS MARINOS EN ESTRUCTURAS FLOTANTES”

FECHA EJECUCIÓN: 2006-2008

PROMOTOR: JACUMAR Junta Asesora de Cultivos Marinos, Secretaría General del Mar. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

EJECUCIÓN: Consejería de Agricultura y Pesca. Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero. Subdirección Recursos Pesqueros y Acuícolas.

CCAA Participantes: Galicia, Andalucía, Murcia y Canarias.

OBJETIVOS

El objetivo general del proyecto es evaluar la potencialidad de los arrecifes artificiales como una herramienta alternativa para la mitigación del impacto ambiental que ocasionan sobre el sistema bentónico los cultivos marinos en jaulas flotantes en mar abierto. Para la ejecución de éste es necesario desarrollar una serie de objetivos específicos:

- ❑ Examinar la capacidad y eficacia de retención de dichos residuos por parte de biofiltros artificiales a modo de arrecifes en relación al tiempo de permanencia y a la distancia de ubicación respecto a las instalaciones.
- ❑ Evaluar el efecto de los arrecifes artificiales en el desarrollo y recuperación del hábitat bentónico afectado por los cultivos marinos con el fin de aumentar su biodiversidad.
- ❑ Evaluar la viabilidad de estas estructuras como herramienta alternativa para la mitigación del impacto ambiental derivado de los cultivos marinos en estructuras flotantes

TRABAJOS DESARROLLADOS

Las experiencias se han desarrollado, previo compromiso de colaboración con unas instalaciones situadas en la costa de Almería, desarrollando los siguientes trabajos:

- ❑ Diseño, construcción y fondeo de los arrecifes artificiales bajo las instalaciones acuícolas, así como en una zona alejada de su influencia (estación control) .
- ❑ Caracterización de las zonas de estudio con un muestreo preoperacional y recopilación de la información.
- ❑ Diseño y planificación de una serie de muestreos estacionales y semestrales donde se evaluará; la evolución de la calidad del sedimento en la zona de estudio, la endofauna local, evaluación de la tasa de material particulado, biomasa y distribución faunística del fouling, censo del poblamiento ictiológico salvaje.
- ❑ Procesado e inicio del análisis, interpretación y evaluación de los resultados obtenidos en el seguimiento de la experiencia.